

 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ CONSORCIO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL Y PROMEDIO Servicio de Gestión Contractual C/ Felipe Checa, 23 (06071 - BADAJOZ) Tfno: 924 212447 / Fax: 924 212449	RESOLUCIÓN	DBA_C RAP.00.01	
		SP 3000	DBG1001
	APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Nº EXPTE 255/24	

DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE

PROCED. ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO	FORMA ADJUDICACIÓN	VARIOS CRITERIOS			
TIPO TRAMITACIÓN	Ordinario	MODALIDAD CONTRATO	Servicios			
OBJETO DEL CONTRATO	CONTROL DE MEDIOS AUDIOVISUALES PARA ACTOS Y EVENTOS DE PROMEDIO					
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Vicepresidencia del Consorcio PROMEDIO					
PRESUPUESTO	Presupuesto sin IVA	Cuantía IVA	Importe Total			
	21.450,00 euros	4.504,50 euros	25.954,50 euros			
PARTIDA	AÑO	ORGÁNICA	FUNCIONAL	ECONÓMICA	OPERACIÓN CONTABLE 920249000060	
	2024	180	92000	22606/0400		
	2025	180	92000	22606/0400		
	2026	180	92000	22606/0400		
Nº ANUALIDADES	3		AÑO DE INICIO	2024		
Nº LOTES	0	REVISIÓN PRECIOS	NO	PRÓRROGA	12 meses según pliegos y Ley de Contratos	
FECHA INFORME PCAP	21 de mayo de 2024		PLAZO EJECUCIÓN	24 Meses		

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos del citado Consorcio, aprobados inicialmente por la Junta General en sesión celebrada el 14 de junio de 2022, y publicada su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de 11 de agosto de 2022, así como de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP)

HE RESUELTO:

1.- Aprobar el expediente de Contratación arriba referenciado, cuyos datos principales se recogen en el encabezado de la presente Resolución, y siendo comprensiva la misma de:

- La aprobación del gasto por el importe y con cargo a la partida presupuestaria que se indica en la "Descripción del Expediente".
- La aprobación del procedimiento de adjudicación, así como el tipo de tramitación del expediente, según lo recogido en la "Descripción del Expediente".
- La aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir en el proceso de licitación.

2.- Autorizar la apertura del procedimiento de licitación correspondiente, previa inserción del

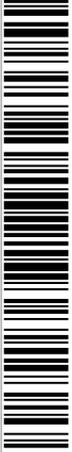


Código de verificación : 8f09df15531a7e4d

DBA_C_RAP.00.01	SP 3000	DBG1001	Nº Expte. 255/24
-----------------	---------	---------	-------------------------

anuncio correspondiente en el DOUE (en caso de contrato sujeto a regulación armonizada) y en el Perfil del Contratante, salvo en el caso de procedimiento negociado sin publicidad.

La presente resolución deberá publicarse en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo establecido en el citado art. 117 de la LCSP.



Código de verificación : 8f09df15531a7e4d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.dip-badajoz.es/licitacion?codigoVerificacion=8f09df15531a7e4d>